

Polémica involucra a concejala de Convergencia Social

Contraloría inicia investigación en caso por venta de entradas gratuitas a Fantasilandia



"Claramente es una polémica menor en cuanto a los recursos, pero que habla del cero respeto por mínimas normas de conductas cuando se ejercen labores públicas", dice Alberto Precht, de Transparencia Internacional.

PATRICIA REY

La concejala de Santiago, Yasna Tapia (CS) estuvo en el centro de las críticas políticas este miércoles, luego de conocerse que vendía las entradas a Fantasilandia que recibía de parte de la municipalidad para ser distribuidas gratis entre vecinos y organizaciones de la comuna.

Ante la polémica, la alcaldesa Irací Hassler, confirmó que el caso está en Contraloría: "Las entradas de cortesía se entregan a los concejales para su distribución en beneficio de la comunidad y no con otro fin. Soy categórica en condenar cualquier uso que implique su venta. Esperamos que la Contraloría investigue y aclare estos hechos".

El concejal de la comuna, Santiago Mekis (RN) explicó que, efectivamente, cada concejal recibe al mes 10 entradas para el parque de diversiones, que arrienda a la municipalidad el espacio donde funciona. "La idea es entregarlas completamente gratis a los vecinos más necesitados de la comuna, no para andar lucrando con recursos municipales".

Mekis comenta que desde que

asumieron como concejales, mensualmente reciben los tickets y subraya que el costo de las entradas es de \$20.000, valor que no todos los habitantes de la comuna pueden pagar, por lo que considera "sumamente grave lucrar con las entradas que nos regala el municipio. También nos dieron más de 400 entradas a la piscina, espero que las haya regalado y no haber hecho negocio". Además, confirmó que cada concejal recibe una dieta mensual de 15,6 UTM (\$1.003.750)

Para distribuir sus entradas Mekis, explica: "Tengo una lista, generalmente las regalo al presidente de la junta de vecinos, como premios para bingos o en campeonatos de ajedrez, para Fiestas Patrias, Navidad".

No fue posible contactar a Yasna Tapia para conocer su versión. Según publicó "La Tercera", fuentes de Convergencia Social aseguraron a ese medio que la concejala admitió la venta de entradas y explicó que eran "para pagar gastos de imprenta y otras necesidades por su cargo".

Desde Convergencia Social reiteraron que consideran intolerable "cualquier situación que ponga en riesgo la confianza pública", y que la Dirección Regional del partido

presentó una denuncia ante el Tribunal Regional de la colectividad para esclarecer los hechos y establecer las sanciones que correspondan.

Yasna Tapia

Yasna Tapia (29 años) fue electa por el partido Comunes en 2021 con 3.413 votos, y posteriormente se cambió a Convergencia Social. En su perfil de LinkedIn se presenta como titulada Ingeniería civil en Biotecnología de la Universidad San Sebastián, "amante de la Ciencia, Historia y Filosofía". Desde 2016 ofrece clases clase a domicilio para estudiantes de básica y media.

El director de la Escuela de Gobierno y Comunicaciones de la Universidad Central, Marco Moreno, reflexiona: "En política, cada vez más las formas son el fondo y frente a un escenario de hipersensibilidad, frente a situaciones de corrupción que afectan al gobierno, esto puede implicar una amenaza para las posibilidades electorales de la concejala si quiere ir a la reelección".

El abogado Alberto Precht, miembro del Directorio Transparencia Internacional y profesor Universidad Adolfo Ibáñez, cree que "claramente es una polémica menor en cuanto a los recursos, pero que habla del cero respeto por mínimas normas de conductas cuando se ejercen labores públicas. Y también denota una falta de probidad y sentido común básicos".

"La idea es entregarlas completamente gratis a los vecinos más necesitados de la comuna", afirma el concejal Santiago Mekis.